

**LORA CERDÁ, SANTOS: *José Ortega y Gasset: El problema de España y la filosofía*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2020.**

Tesis presentada en el Departamento de Antropología y Filosofía Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigida por el doctor Fernando Hermida de Blas.

El problema de España, planteado dramáticamente por los pensadores regeneracionistas y la Generación del 98 a partir del sentimiento de decadencia patria, es heredado por Ortega y constituye el tema central de su ocupación intelectual, que puede definirse como un “programa de salvaciones” que incluye una doble vertiente: política, esto es, el análisis de los problemas y deficiencias de España como nación y como sociedad, alumbrando soluciones que llevarían a superarlos, y filosófica: la reflexión radical que les da hondura y fundamentación. Se funden así en él, según propia confesión, su indeclinable vocación filosófica y su apremiante afán patriótico. Se analiza en este trabajo la reflexión orteguiana sobre España a lo largo de toda su obra -especialmente entre 1902 y 1932- y cómo se implica y relaciona con su filosofía, asistiendo así a la evolución paralela de su pensamiento filosófico y de su pensamiento político-patriótico. Se analiza en cuatro etapas:

1/ 1902-1911. Modernización y cultura. La deficiencia fundamental de España es de ciencia y de cultura: resistencia a la modernidad. Y la filosofía que le da respuesta es la neokantiana, con su propuesta de cultura, pedagogía social y socialismo ético o humanista. “España el problema, Europa la solución”. Es particularmente interesante la formulación de una *estética española* en una reflexión sobre los cuadros de Zuloaga, que manifiestan en su “realización” artística el trágico destino español: voluntad de incultura.

2/ 1911-1916. Experimentos de nueva España. Ortega se compromete en una superación del idealismo de la mano de la fenomenología, arribando a una primera formulación de su filosofía como filosofía de la razón vital que se traduce para España en una política de la vitalidad -transformar el Estado, revitalizar la sociedad- o, si se prefiere, en un programa de salvaciones que supone un acercamiento objetivo a la realidad española que alumbre y haga posible su perfección. España se salva desde su filosofía. Si *Vieja y nueva política* sintetiza el diagnóstico y la solución para España, *Meditaciones del Quijote* inicia unos “experimentos de nueva España” que patentizan la realidad o las realizaciones de una España vital a la altura de la mejor cul-

**Cómo citar este artículo:**

Lora Cerdá, S. (2020). José Ortega y Gasset: El problema de España y la filosofía. *Revista de Estudios Orteguianos*, (41), 123-125.  
<https://doi.org/10.63487/reo.174>

Revista de  
 Estudios Orteguianos  
 N° 41. 2020  
 noviembre-abril



tura europea. El encuentro con la fenomenología y con una realidad esencial española, Cervantes y su manera de acercarse a la realidad, da como resultado una *filosofía española*, la *visión española* de que Europa estaba necesitada.

3/ 1917-1930. Razón vital frente a razón revolucionaria. Asistimos a la sistematización de la filosofía de la razón vital o raciovitalismo (*El tema de nuestro tiempo, ¿Qué es filosofía?*). Para España, esa razón vital se concreta en la labor del intelectual que analiza los problemas de la actualidad política y social de España y profundiza en una síntesis teórica que revela su raíz última (particularismo, ausencia de verdaderas aristocracias) y permite concretar soluciones verdaderas y efectivas: nacionalización, imperativo de selección (*España invertebrada*). Ello se concreta en un Estado que se ha de definir por la democracia y el liberalismo y ha de impulsar una profunda reforma que haga realidad en España la justicia y la prosperidad. Propone la reorganización territorial de España en diez grandes regiones autónomas, deslindando netamente “autonomía” como proyecto de descentralización y “federalismo” que pone en cuestión la unidad innegociable de la soberanía nacional y de la igualdad de los españoles (*La redención de las provincias y la decencia nacional, “Federalismo y autonomismo”*). La filosofía de la razón vital, con su crítica de la razón radical, fundamenta esta propuesta reformista frente a una salida revolucionaria.

4/ 1931-1936. La República como proyecto de Estado nacional. La descomposición definitiva del sistema de la Restauración y la desnacionalización de la Monarquía imponen un cambio de régimen: la República como un proyecto de Estado nacional que convierta, por fin, España en una sociedad democrática, liberal, próspera y justa. “Pueblo de trabajadores”, “economía organizada”, “Nación y trabajo” definen los principios de un Estado que ha de ser no sólo liberal, sino social y ha de asegurar por igual las libertades civiles y los derechos “constructivos”, económicos y sociales. Pero la República se desnacionaliza por el radicalismo sectario de unos y el obstruccionismo igualmente radical y sectario de los otros, haciendo peligrar la propia convivencia nacional. El silencio - “político” y sólo parcial o relativo- de Ortega fue su respuesta a la dialéctica de polarización y criminal fanatización, consecuencia del politicismo integral que amenaza a todas las sociedades y, en el caso de España, la falta de ejemplaridad de sus minorías dirigentes que deponen su función pedagógica y se dejan atrapar en la polarización que conviene a sus intereses demagógicos.

**Epílogo: el proyecto de Europa unida.** El problema “nacional” español es un caso particular del problema general que están sufriendo las naciones europeas y amenaza el fondo mismo de la civilización en que han convivido: el exceso de “socialización” que arruina la respuesta personal libre y responsable y una “masificación” que amenaza con liquidar o supeditar la excelencia a la vulgaridad, convirtiendo Europa en el dominio de los nacionalismos, los populismos y la demagogia. No hay solución a los problemas nacionales y a la conservación de los “valores espirituales europeos” sino en la confluencia de las naciones europeas en la construcción de una supernación: los Estados Unidos de Europa. Es lo que se analiza en *La rebelión de las masas* o en la conferencia pronunciada en Berlín en septiembre de 1949 *De Europa meditatio quaedam*.

ORCID: 0000-0003-4254-1115

**PERPERE VIÑUALES, MORA: *La voz interior. Vocación y autenticidad en José Ortega y Gasset*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2018.**

Tesis presentada en el Departamento de Filosofía, Lógica y Estética de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, dirigida por el doctor Domingo Hernández Sánchez.

El objetivo de la Tesis es realizar un análisis del concepto de vocación individual que Ortega presenta y desarrolla a lo largo de su obra. Si bien se trata de un concepto fundamental en su concepción de la vida humana, Ortega no lo presenta de manera sistemática y organizada, sino que hace referencia al mismo en diferentes momentos de su obra. Esta investigación busca, entonces, realizar una presentación sistemática de este concepto y, a la vez, dar respuesta a los diversos interrogantes que ha dejado abiertos a día de hoy.

La Tesis está organizada en tres partes. La primera de ellas, de carácter más general, se propone situar el concepto de vocación dentro del contexto de la filosofía de Ortega. Se explica cuál es la génesis del concepto dentro su filosofía y por qué adquiere para él una importancia central. A partir de allí, se analiza uno de los aspectos fundamentales de su pensamiento: la concepción de la vida humana como realidad radical. En una segunda parte, se aborda el concepto de vocación individual en sí mismo. Se explica en qué consiste aquella llamada a un determinado tipo de vida y cuál es su naturaleza metafísica. Se busca determinar, además, qué papel adquiere la sociedad en la conformación de la misma y en la posibilidad de su realiza-

#### Cómo citar este artículo:

Perpere Viñuelas, M. (2020). La voz interior. Vocación y autenticidad en José Ortega y Gasset. *Revista de Estudios Orteguianos*, (41), 125-126.  
<https://doi.org/10.63487/reo.171>

Revista de  
 Estudios Orteguianos  
 N° 41. 2020  
 noviembre-abril



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0